



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y NUEVE (39) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ**

EDICTO

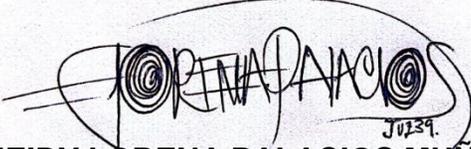
POR MEDIO DEL CUAL SE NOTIFICA A:

A **ELKIN SANTOS MONROY**, del contenido de la providencia de fecha 8 de mayo de 2024, proferida dentro de la ACCIÓN DE TUTELA No. 11001 31 03 039 2024 00209 00 de ANA DELIA ACOSTA JIMÉNEZ contra DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE BOGOTPA, ARCHIVO CENTRAL SECCIONAL DE LOS JUZGADOS CON SEDE EN BOGOTÁ y JUZGADO 24 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, para que en el término de un (1) día contado a partir de la publicación del presente edicto para que se manifiesten sobre los hechos alegados en la acción constitucional antes mencionada.

Se fija el presente edicto en el micrositio del juzgado dispuesto en la página de la Rama Judicial por el término de un (1) día hoy 08 de mayo de 2024.

Link del expediente:

[11001310303920240020900](https://www.ramajudicial.gov.co/11001310303920240020900)


HEIDY LORENA PALACIOS MUÑOZ
SECRETARIA